

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 30 de Octubre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.635

NORIEGA-MURGUIA

Una lección más

Siempre hemos combatido con la mayor energía la creación de la industria naval particular mientras los arsenales oficiales no se hallen plétóricos de trabajos.

Uno y otro día hemos expuesto los mil inconvenientes que acarrearían aquella clase de astilleros, y el tiempo nos va dando razón confirmando nuestros vaticinios.

Cuando el desastre del Nervión preguntábamos: «Hoy es en Bilbao, ¿será mañana en Cádiz?»...

Y ese mañana que presentíamos se avecina, á juzgar por las noticias que circulan y por las deducciones que pueden hacerse acudiendo á la memoria.

Fúndase el astillero particular de Cádiz bajo la razón social de Veá-Murguía; poco tiempo después se separan los señores de Veá; algo más tarde únese á los señores Murguía el señor Noriega, cuyo espíritu mercantil—desconocido ántes en aquella factoría—desarrollase variando y reorganizando todos los servicios de la casa y llevando las economías desde los sueldos de los ingenieros—no excesivos—hasta al último operario.

La casa parece que, en manos de Noriega va á seguir una vida de próspera actividad; contrátase la construcción de estaciones férreas y se gestiona la de algunos buques mercantes. De repente, cuando la opinión pública cree que el astillero va *avante* con motivo de la adjudicación de lanchas cañoneras sorprende la noticia de haber dimitido su cargo de director el ingeniero Sr. Fuster, y la más grave, todavía, de que no se termina el *Carlos V* y que un representante de los Sres. Noriega-Murguía llega á Madrid á gestionar que el Estado se incaute del astillero.

¿Qué pasa allí? No hace falta que se nos conteste para presumirlo: que Cádiz sigue las huellas de Bilbao y que un nuevo fracaso de la industria naval se nos viene encima, quizá con todos los embrollos y consecuencias del Nervión.

Lo que ahora hace falta es que el señor Beránger aprenda en lo pasado y no admita componendas que nos hagan tener mañana un arsenal más, cuando á duras penas podemos sostener tres.

Nosotros creemos que para el Ministerio de Marina no habrán pasado inadvertidas todas las revoluciones que la primitiva casa de Veá-Murguía ha venido sufriendo, y que á estas horas tendrá ya muy meditado y estudiado el asunto, para que la ruina de esta origine los menores quebrantos ó pérdidas á la Nación.

Tenga el Sr. Beránger presente que el país está ya muy escarmentado con lo del Nervión y que las mismas debilidades ó torpezas que hubo en tan desdichado negocio no pueden repetirse sin acarrear al Gobierno mayores desprestigios y más justos y enérgicas censuras.

El banquete á la Comisión

Ya no es la fonda *Suiza* sino *La Trinidad* la que servirá el banquete que esta noche ha de celebrarse en honor de los Sres. Becerra Armesto, González Cal y Rodríguez que formaron la comisión que con tanto interés como buen éxito gestionó los asuntos de tanta importancia para el Ferrol que todos conocemos.

La mesa tendrá la forma de herradura, ocupando el puesto de preferencia dichos señores.

El *menu* del banquete será:

Ostras
Salomillo á la Tartara
Pescado á la bayonesa
Rostbeaff
Gallina trufada
Tartas, budín y flanes, dulces
Sauterne, Riebro, Jerez, Champagne
Cognac y café

Suscripción popular

Para el sostenimiento de las familias de los obreros Miguel Bueno y Vicente Montero.

	Pesetas
Suma anterior.	213'40
Sres. D.:	
Varios amigos.	150'00
Un grupo de canteros.	15'00
Uno.	0'50
Ramón Jara.	0'25
Otro.	1'00
M. L. una que desea la libertad de los presos.	1'00
Francisco Sandomingo.	1'00
Total.	382'15

PARA LAS FAMILIAS

DE LOS RESERVITAS

Alcaldía del Ferrol

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 del actual tomó los siguientes acuerdos que afectan á las familias de los reservistas de esta ciudad:

1.º Que á las esposas é hijos, huérfanos de madre de los reservistas, vecinos de esta ciudad, que hayan sido llamados á filas como procedentes del reemplazo de 1891, á quienes se les otorgue pensión por el Gobierno, se les conceda, desde luego, por cuenta de este municipio el socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios, sin perjuicio de elevar la cuantía de éste si las circunstancias especiales que en cada caso concurran lo exigiesen.

2.º Que se haga extensivo dicho socorro, en

iguales condiciones á las familias pobres de los reservistas que no disfruten ó no tengan derecho á la pensión del Gobierno.

3.º Que los citados socorros se satisfagan mensualmente con cargo al capitulo ne imprevistos del presupuesto municipal.

4.º Que se comunique este acuerdo al Sr. Gobernador civil de la provincia y se haga público á fin de que las familias que deban ser socorridas lo soliciten de este Ayuntamiento en el plazo de quince días.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que se encuentren en las circunstancias que se señalan.

Ferrol 29 Octubre 1895.—Demetrio Plá.

Noticias curiosas

Divorciémonos

No voy á referirme aquí á la obra que con tanto aplauso representan la María Tubau y Mario, ni me he de meter en disquisiciones filosófico-sociales acerca de las ventajas ó inconvenientes que el divorcio proporciona á los cónyuges.

La impaciencia no es más que un pecado venial cuando no traspasa ciertos límites.

En el caso de los esposos Nivarley puede considerarse como pecado mortal, puesto, que hace pocos días han comparecido ante el tribunal correspondiente, allá en Londres, para ventilar una demanda de divorcio.

Esto de divorciarse nada tiene en sí de particular y lo estamos viendo todos los días; lo que sí merece hacerse constar es la edad de la pareja que en este caso lo pide.

La mujer es joven, casi una niña, pues apenas cuenta setenta y nueve primaveras, y el marido ochenta y cuatro inviernos.

Si se suman las dos edades, resulta aún más de siglo y medio.

Cuando la luna de miel les sonreía, pretenden separarse!

Al fin y al cabo, los motivos no son un grano de anís serio, muy serio; injurias graves por la parte de la mujer, y conducta *libertina* por parte del marido. ¡Pobrecillo! ahora que está en la edad de divertirse, no le dejan gozar de los placeres de la vida.

Ha sido en vano que el juez, llevado del mejor deseo, haya querido hacerles comprender que con algo de paciencia se divorciarán de la manera más natural del mundo y sin necesidad de acudir á los tribunales, que á su edad no había de retardarse mucho en que uno de los dos esposos abandonaran para siempre al otro y que la Parca hiciera en el matrimonio una profunda cisura con su guadaña.

Nada, como si no, era preciso en su opinión llegar hasta el fin del procedimiento.

En España, la sentencia seguramente se hubiera dictado cuando los dos ó por lo menos uno hubiera ya bajado á la *tumba fría*; pero en Inglaterra los procedimientos son más rápidos, y el juez ha fallado ya en favor de la demandante.

En medio de todo al libertino esposo, el joven de ochenta y cuatro años, le queda el consuelo de poder enamorar á otra sin sin que su cara mitad le llame pillo.

NABRAM.

Un barco para España

Con el título de «Suscripción popular» encontramos en el *Diario de la Marina*, fecha 9 del actual llegado ayer á nuestra Redacción por la vía extranjera, la exposición de un pensamiento nacido del calor del patriotismo de la Asociación de Dependientes de la Habana, y que ésta ha empezado á poner en práctica con resultados bien satisfactorios.

El pensamiento consiste en regalar á España un buque de guerra que se costeará por suscripción.

El *Diario de la Marina* se ocupa del asunto en estos levantados términos, que nos parecen muy bien:

«La grandiosa idea nacida á la sombra de la Asociación de Dependientes, de regalar al Gobierno un buque de guerra, ha sido acogida por todos con el mayor entusiasmo, según vemos por los resultados prácticos que se obtienen.

No solamente en esta capital, si que también en provincias, se hacen recolectas sin que á pesar de lo difícil de nuestra situación económica, correspondiente admirablemente al noble fin deseado.

Mucho nos complace significar que esta suscripción no se limita á un elemento determinado, sino que, por el contrario, lo mismo contribuyen á ella el principal como el dependiente; demostrándonos así una vez más que entre nosotros no existen miras especiales y que sabemos aunarnos cuando de la patria se trata.

Las obras que por su grandiosidad, como son todas las patrióticas, demandan ancho campo de acción, no es dable que se las restrinja, como algunos al principio opinaban; por esto la Directiva de dicha Asociación, que en Junta general mereció un amplio voto de confianza, haciendo uso acertado del mismo, ha nombrado miembros de las Comisiones de recolecta no solamente á sus Vocales, sino también á simples socios y hasta á muchas personalidades ajenas por completo á la Asociación, con el elevado propósito de obtener el brillante resultado que anhela y que nosotros auguramos.

Así, pues, no dudamos de que todo buen español, pertenezca ó no á la Sociedad, sin distinción de clases ni categorías, con su óbolo, como viene haciendo, al grandioso fin que todos frenéticamente deseamos la pronta pacificación de la isla de Cuba.»

Reclutamiento marítimo

La *Democracia* da los siguientes detalles sobre la gente que tomará en este puerto el crucero argentino ó de la República de Buenos Aires que lleva este mismo nombre que llegará aquí como hemos dicho, en los primeros días de Enero próximo.

16

SIBILA

perfumes de iris que encontraba en las caricias con que la recibían á su vuelta.

El marqués de Ferias se había reservado una parte de sus inmensas propiedades, que él mismo administraba. Tenía por costumbre distribuir todos los sábados el jornal á sus trabajadores, aprovechando esta ocasión para informarse de sus intereses particulares y prodigarles las limosnas necesarias.

La ceremonia del pago, que era una de las fiestas de Sibila, se verificaba en una pequeña pradera situada en los límites del parque: al declinar el día el marqués y la marquesa de Ferias se sentaban en un banco sombreado por un grupo de castaños, y Sibila iba á colocarse gravemente entre sus dos abuelos. Al principio oía los lejanos cantos de los segadores, después veía aparecer su larga columna abigarrada en la cima de una colina que dominaba al parque.

Bajaban siempre al son de sus cantos, y con la podadera en la mano ó la orquilla al hombro, un sendero que serpenteaba por entre los matorrales; no callándose hasta llegar á la puerta practicada en el vallado frente por frente á los árboles. Al llegar á este sitio los trabajadores se formaban en hileras delante de sus amos, recibiendo uno por uno su jornal, y á veces algo más, de las manos de la encantadora Sibila.

El marqués de Ferias había heredado también de su padre otra costumbre que observaba con la misma fidelidad. A la hora del «Angelus» reunía en el salón del castillo á todos sus eria-dos y obreros residentes en la quinta, haciendo que se rezasen en alta voz las oraciones de las tarde. Durante aquella escena de familia, el ruido sordo que marcaba la entrada y salida de los subalternos respetuosos, las lágrimas que corrían por las pálidas mejillas de la marquesa de Ferias y las palabras llenas de ternura del anciano marqués, formaban también para Sibila un conjunto solemne lleno de un penetrante y misterioso encanto.

La joven disfrutaba además de otros placeres menos severos, la señora de Ferias tenía una pasión decidida por dos cosas; las flores y las aves raras.

No se sabe si estas eran realmente dos manías ó si las aparentaba con el fin de proporcionar al marqués el inefable placer para él de satisfacer sus gustos.

Como quiera que sea, no se pasaba una semana sin que la marquesa al levantarse no encontrara sobre su ventana una

ña, yo os ruego advertáis que si no las cuidáseis se pondrían bien pronto negras y sucias. Lo mismo sucede con las facultades que nos concede el cielo: son armas de dos filos igualmente buenas para el bien como para el mal, y cuanto mas poderosas son esas facultades y más se determinan, más rico es el don recibido.

La cuestión es regularlas y dirigir las convenientemente; que será el deber de Sibila respecto á sí misma el día en que entre en posesión de su libertad moral; hasta entonces es el nuestro. Siempre he considerado á los padres y á todos aquellos á quienes se encomienda la sagrada misión de educar á los niños, como responsables en parte de los destinos que preparan y es mi opinión que Dios en su elevada justicia se digna remontarse hasta el origen de nuestras faltas buscándolas en sus primeros gérmenes y separando con suprema equidad y delicadeza la parte de todos en la vida de cada uno. Esta solidaridad de que damos cuenta, es á no dudarlo una carga pesada; pero por otra parte, querida mía, cuán dulce es el pensar que nuestra influencia en el porvenir y en la felicidad de nuestros hijos, no se detiene en esta vida, sino que se prolonga en la eternidad. En cuanto á Sibila, sin romper en ella el instrumento precioso de la voluntad, emplearé toda mi energía para encaminarla por la senda del bien y de la razón, si bien hubiera preferido evitar esta lucha penosa para su vejez, pues reconozco mi debilidad para con esa niña, y me desconsolaría el que juzgase á su abuelo, á su único padre, como un hombre duro é insensible, porque ¡bien sabe Dios que no lo soy!

—Dios y yo! añadió la marquesa en una mirada llena de ternura.

La conversación de los dos ancianos fué interrumpida de pronto por agudos gritos que se oyeron en los jardines, llamando inmediatamente al señor de Ferias á la aplicación de sus teorías.

Encaminóse con el corazón oprimido á su cruel deber, y vió á su nieta batiéndose con piés y manos encarnizadamente con su fiel nodriza, á la que hacia dos ó tres años la habían elevado á la categoría de ama de llaves. Esta deplorable escena tenía lugar al borde de un estanque, en el que tres ó cuatro soberbios cisnes paseaban silenciosos su soberbia majestad. Al ver aproximar á su abuelo, Sibila calló y esperó con los ojos inflamados, los labios comprimidos y en actitud resuelta,

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

13

Necesita tomar ó embarcar cabos de mar, idem de cañón, marineros de primera y segunda y algunos contramaestres también primeros y segundos. Además probablemente necesitará individuos de maestranza.

Para poder contratarlos es necesario que posean sus nombramientos en regla y que estén cumplidos ó libres de servicio á fin de que el gobierno español no ponga obstáculos.

Los sueldos que obtendrán serán los siguientes:

Primer contramaestre, 120 pesos argentinos.
Primer condestable, idem idem.
Segundo contramaestre 100 idem.
Segundo condestable, idem idem.
Cabos de cañón de primera con caracteres de condestables, 70 idem.

Cabos de mar y de cañón de segunda 30 idem.
Marineros de primera, 35 idem.
Estas son las clases que por de pronto se necesitan.

Las ventajas que tendrán son:

Comida muy buena; cada estación tendrán dos mudas de ropa, dadas por el buque gratuitamente. También se les dará tabaco y jabón para el lavado de ropa.

Ofrécense premios de enganche ó reenganche y tienen derecho á retirarse después de diez años de servicio con la mitad del sueldo.

Para los retiros hay la siguiente escala.

Años de servicio á los 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20.

Retiros: 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95 y 100 respectivamente.

Los que se interesen por embarcar en dicho buque y deseen más detalles pueden dirigirse á casa de don Francisco Rodríguez, Real 186, depósito de vinos, ó á D. José Regueiro, San Francisco 52, donde se les facilitarán y quedarán anstados.

Academia de Caballería

Exámenes

Sintiéndose de modo notable la falta de oficiales subalternos en el arma de Caballería y con el fin de que pueda cubrirse convenientemente el servicio en las unidades orgánicas de la misma en el más breve plazo posible, se ha dispuesto que los alumnos que hoy estudian el tercer curso en la Academia sufran el exámen de fin de año á mediados de Febrero próximo, con la anticipación suficiente para que promovidos á segundos tenientes los que aprueben, causen alta en los regimientos para la revista del mes de Marzo.

Los programas sufrirán las oportunas reducciones.

Quedan, para estos alumnos, suprimidas las vacaciones reglamentarias hoy en día, debiendo considerarse como de clase todos los días no festivos.

Infantería de Marina

Cambios de destinos

En carta que hoy recibimos de Madrid se nos comunican los siguientes destinos en el cuerpo de Infantería de Marina:

Tenientes

D. Joaquín García Anillo, D. Rafael Moratinos del Rio, D. Francisco Aleántara y D. Ramón Gener García, destinados á Bádiz.

Alféreces

D. Juan Martín Domenech, primer regimiento, primer batallón, primera compañía.
D. José Riobó Fernández, id. id. id.
D. Antonio Venero Moncalián, id. id. segunda.
D. Miguel Picallo Ruza, id. id. id.
D. Andrés López Medina, id. id. tercera.
D. Víctor Navarro Freire, id. id. id.

D. Martín García García, id. id. cuarta.
D. Antonio Conejero, id. id. quinta.
D. Francisco Granado Tamajín, id. id. id.
D. Francisco Marín Beato, id. id. sexta.
D. Aurelio Cereu Osorio, Cádiz.
D. José Lafont Sánchez, id.
D. Francisco Concha Pereda, segundo regimiento, primer batallón, primera compañía.
D. Francisco Camba Varela, id. id. segunda.
D. Antonio Guerra González, Cádiz.
D. Andrés Bueno González, id.
D. José Muñoz Morales, id.
D. Juan Montenegro Garrido, por guardias de Arsenales, Cartagena.
D. Bernardo Sanz López, Filipinas.

La insurrección de Cuba

Armamento para Cuba

Conversando el ministro de la Guerra sobre el armamento conveniente para la campaña de Cuba, se recordaba que antes de marchar el general Martínez Campos convino con el señor Azcárraga en la necesidad de enviar gran número de fusiles sistema Mauser, porque la superioridad del arma daría mayor poder á nuestro ejército.

El general Azcárraga manifestó que no ha cesado en procurar dicha clase de armamento.

«Al efecto—dijo—además de los fusiles Mauser que teníamos en la Península, dispuse que se enviaran á Cuba los de siete milímetros, que mandamos á Puerto Rico y que fueron los de nuestra primera adquisición.»

«Voy á mandar á Cuba los 2.000 fusiles que tenía destinados para la guarnición de Melilla, y no lo hice ya porque la fábrica de armas de Toledo está construyendo las bayonetas-machete.»

«He insistido en mis pedidos á la casa Mauser, pero deben tener tantos que hasta Febrero no me pueden hacer la primera entrega de fusiles.»

«Lo que he podido conseguir es que me cedan la prelación en 2.000 fusiles encargados para Buenos Aires.»

«Tambien me han ofrecido en Bélgica fusiles de este sistema. Los probaremos, y si son buenos, adquiriré una cantidad. No me dicen el número de armas que podría desde luego disponer.»

«En esto de los pedidos y construcciones no basta la voluntad de un gobierno. Ahí está como ejemplo la casa Krupp, á la cual hemos encargado con urgencia 36 cañones de montaña, y dice que hasta últimos de Noviembre no podrá entregarme los primeros doce.»

Otro alistamiento

Parece que el ministro de la Guerra se pondrá de acuerdo con el de Estado para iniciar en Argelia un alistamiento voluntario de españoles, como se hizo en algunas repúblicas americanas, porque hay bastantes que han manifestado deseos de ir á Cuba á combatir contra los insurrectos.

Se dictarán al efecto las disposiciones necesarias y se presume que la expedición que allí se organice tendrá verdadera importancia.

Los refuerzos para Cuba

Indicamos la idea de que para fines de Diciembre ó primeros de Enero se reunirá en Argelia un ejército de 120.000 hombres.

El gobierno tiene el propósito de continuar enviando refuerzos si el general en jefe los considera convenientes, y como hasta ahora nada ha rehusado, es muy probable que al salir de la Península la próxima expedición de 26.000 hombres, se organice otra de diez ó doce mil para embarcar así que regresen de Cuba los vapores de la Traslántica, es decir, para embarcar en la tercera decena de Diciembre.

Aparte de esto y para cubrir bajas, irán los soldados procedentes de la recluta voluntaria.

En el correo señalado para el 10 de Noviembre

v que se retrasará dos ó tres días, embarcarán 2000 hombres para las armas especiales de caballería, artillería é ingenieros. Como ya tenemos dicho, no son estos de los reclutas del último sorteo, sino soldados que ya están sirviendo en filas.

En el mismo correo irán también 200 soldados de los que actualmente sirven, para cubrir bajas en Puerto-Rico.

Sentenciado á muerte

El general Martínez Campos firmó la sentencia de muerte impuesta contra un soldado.

Este es un voluntario que desde las filas del ejército se pasó al enemigo con armas y el caballo.

Posteriormente se le hizo prisionero, según ya dijimos al dar cuenta de uno de los últimos combates.

El consejo de guerra le ha condenado á la pena de muerte, y pronto será fusilado.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se remiten de Cádiz al Ferrol dos cañones de 7 centímetros tiro rápido transformados con sus montajes para el Alfonso XIII.

—Se está carenando la escampavía *Vapora*.
—A fin de mes saldrán de Cádiz con dirección á Cuba, los torpederos *Rayo*, *Ariete* y *Azor*.

—A la mencionada bahía ha llegado el vapor *Barambio*, conduciendo material de torpedos y algodón-pólvora, con destino á Cuba.

—Se han repuesto de carbón y se encuentran listos para zarpar con rumbo á la gran Antilla, el transporte *Legazpi*, el crucero *Marqués de la Ensenada*, y los cañoneros *Pizarro*, *Hernán Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa*.

—Ha fondeado en Mahón, procedente de Spezia el crucero italiano *Minno*.

—Ha sido nombrado consejero de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea el capitán de navío D. José Montos de Oca, gobernador que ha sido dos veces de Fernando Póo.

NOTICIAS

Se ha posesionado del cargo de presidente del Consejo de Estado el señor Linares Rivas.

Vapores-correos.
Han llegado á la Habana, sin novedad, los vapores de la Compañía Traslántica *Alfonso XIII* y *Pío IX*.

El gobernador civil dió traslado al alcalde del Ferrol, de un oficio de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que se cumpla lo ordenado en el expediente de Francisco Plana Subirá, ex-sargento de Infantería, nombrado para cubrir una de las vacantes que existen de oficial de la secretaría municipal.

Han sido destinados al batallón de Infantería de Marina de este departamento con el empleo superior inmediato; los sargentos primeros Francisco Camba y Francisco Concha; los sargentos segundos Pastor García, Manuel Rodríguez, Leandro Rodríguez, Ángel Sobrino y Bartolomé Barcia; los cabos primeros Manuel Lopez, Antonio Brocos y Pío Fernandez.

Llegaron ayer tarde, procedentes de Valencia, 15 soldados de Infantería de Marina, excedentes de cupo.

Salió de Betanzos para la Coruña la fuerza de caballería que estaba acuartelada en dicho punto desde que abandonó esta ciudad.

El Gobierno japonés ha votado la aplicación de

la suma de 100 millones de pesetas destinada á la construcción de acorazados de 12.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza, y de una escuadrilla de torpederos, de un andar mínimo de 18 millas.

Gallegos muertos últimamente en la Habana:

D.^a Agustina Rocha, de Lugo.
D.^a Elena González, de Pontevedra.
D.^a Dolores Vázquez Trigo, de Orense.
D. José Rodríguez, de la Coruña.

También dicen los periódicos de la Habana que fué hallado muerto en un coche del ferrocarril, en la estación de los Palos, un individuo llamado José Castro Nieto, natural de la Coruña.

Noticias militares.

Ha solicitado retiro para la Coruña el comandante de artillería D. Juan Durán Loriga.

—Destinando al segundo teniente D. Salustiano González Díez del regimiento de Murcia al de Luzón.

Se ha firmado un real decreto agregando al ministerio fiscal de la Audiencia de la Coruña, con carácter de supernumerarios, á los Sres. D. Augusto Alvarez de la Braña, D. Raimundo Naveira de Ibero y D. Francisco de Asís Caula.

Ha sido nombrado arcipreste de la catedral de Tuy D. Rafael M.^a Andreu.

La compañía arrendataria de tabacos ha declarado cesantes á los inspectores del timbre de esta provincia D. Narciso Domínguez, D. Félix Gaos y D. Francisco González.

Para ocupar dichas vacantes han sido designados D. Wenceslao Martínez, D. Inocente Real y don Ramón Mosquera.

Estos individuos tendrán á su cargo al propio tiempo la vigilancia é inspección de la venta del tabaco.

La Comisión provincial que empezará á funcionar en Noviembre próximo, estará constituida en la siguiente forma:

Por Coruña-Carballo, D. Francisco Posse; por Ferrol-Ortigueira, D. Fermín Ubieta; por Betanzos-Puentedeume, D. Manuel Sánchez; por Santiago-Pradrón, D. Benito Mella; por Corcubión-Negreira, D. Antonio Otero; por Muros-Noya, D. Alfredo de Andrés Moreno; por Arzúa-Ordenes, D. Vicente Fernández.

Estos días está siendo muy visitado el Cementerio por infinidad de personas que se dedican al arreglo de las sepulturas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Carabineros, se sacan á pública subasta las obras de reparación y carena de un bote destinado al servicio de la fuerza del Cuerpo, en la bahía del Ferrol.

La subasta se celebrará el día 12 del mes entrante.

Costeado por los jefes y oficiales del segundo batallón de Zamora, que guarnece la Coruña, celebróse esta mañana en la parroquia de San Jorge de dicha ciudad un acto fúnebre por el eterno descanso del coronel que ha sido del regimiento señor Izquierdo, recientemente fallecido en Cuba.

El Consejo de gobierno de la *Cooperativa militar y civil* de dicha capital, en honor á la memoria del que fué su gerente, el coronel Izquierdo, ha dispuesto distribuir 500 pesetas á los pobres de la Coruña, en la siguiente forma:

Cincuenta kilos de bacalao, 100 de arroz y 175 pesetas para bonos de la Cocina Económica, que se repartirán, para que los distribuyan, entre los socios fundadores y colectivos de la *Cooperativa*, en la gerencia de la misma, y 1.500 medios kilos de pan

—¿Qué sucede? la dijo el señor de Ferias.
—Quiero montarme en ese cisne, contestó con sequedad Sibila.

—Como montaros en ese cisne! repuso el marqués, que ocurrencia es esa?

La nodriza replicó entonces como la señorita, despues de haber distribuido pan á los cisnes con mucha gracia, habia expresado de pronto el deseo enérgico de acabalgar sobre una de estas aves y dar vuelta por el estanque.

—No es verdad señor marqués, que se hubiera ahogado!
—No tiene duda; y casi merecia que se la dejase hacer la prueba, dijo el marqués.

—El cisne no se ahoga! dijo Sibila.
—El cisne ha recibido de Dios el don de nadar y tu no.
—Quiero montarme en el cisne! replicó Sibila temblorosa.
—Vas á irte á tu cuarto, contestó el marqués, puesto que no entendeis de razones. Llevadla inmediatamente nodriza.

Sibila se resistió con un aumento de gritos; pero el señor de Ferias la cogió por el cuerpo del vestido, la levantó en el aire, y dirigiéndose rápidamente al castillo, la dejó encerrada en un cuarto bajo; y subiendo á ver á la marquesa, dejóse caer tembloroso en un sillón.

—Lo que me consuela, dijo, es que sufro más que ella.
Hay lectores que no tienen hijos, y no debemos olvidarlo. Nos guardaremos de seguir paso á paso al marqués de Ferias en la dolorosa y meritoria aplicación de su sistema de educación.

Nos bastará el decir que despues de un número suficiente de castigos análogos al que acabamos de narrar, Sibila comprendió maravillosamente que la naturaleza de las cosas y la razón superior de su abuelo debian, en muchos casos, contrarrestar el torrente de su voluntad, esperando á conocer las leyes morales que debian contener su curso y dirigir su corriente. Día llegó en que bastaba el señor de Ferias la dijera sonriendo: «Sibila, quieres montarte en el cisne!» para que se deshiciese la tormenta de un capricho poco razonable. En resumen, no la quedó de sus imperiosos instintos más que la firmeza perseverante y apasionada en las aspiraciones permitidas.

La señora Beaumesnil, testigo celoso de aquellos felices resultados, cambió de lenguaje y en vez de condolerse como antes de los parientes de Sibila, se compadeció de la niña misma.

—Preciso es, decía, que ese viejo Ferias tenga el corazón más duro que una roca para pegar á una pobre niña sin madre; bien se ve que Sibila está ya acostumbrada á los golpes, pues tiembla delante de ellos y los aborrece. Pero no importa, hay un Dios bondadoso que ya los castigará.

La señora Beaumesnil se equivocaba: gracias á la bondad misma de ese Dios que invocaba con tanta frecuencia y que por cierto conocía tan mal, como sucede á todas las personas de su especie; una madre puede castigar severamente á su hija culpable, sin exponerse al horrible riesgo de ser aborrecida. Existe en el corazón de un niño el mismo sentimiento de profunda justicia que en el alma de una gran nación; los niños aman á sus padres como los pueblos á sus soberanos cuando los respetan.

Sibila, lejos de aborrecer á los señores de Ferias, sentía hacia ellos un afecto reflexivo que casi no podía esperarse de una niña de su edad. Adorábalos y los admiraba al mismo tiempo al reflexionar acerca del carácter de candidez que presidia en las relaciones familiares de ambos ancianos, en su dulce intimidad y en la dignidad tranquila de la disciplina un poco patriarcal que distinguía y honraba la casa de sus padres. Los contrastes no dejaban nunca de aclarar su juicio.

Enviábanla algunas veces sus abuelos al castillo de la señora Beaumesnil, que declaraba tener para con ella los tiernos sentimientos de una madre, y que por lo demás lo demostraba aburriéndola á fuerza de cumplimientos ridículos é insípidas adulaciones.

En aquellos casos, la extraña alegría de la señora de Beaumesnil, las canciones del caballero, las conversaciones de la señora Constanza con los criados y la locuacidad turbulenta de la morena y hermosa Clotilde, que tenía cuatro ó cinco años más que ella, causaban á Sibila una sorpresa y un malestar, que expresaba despues á su modo.

—¿Os habeis divertido, hija mia? la preguntó la marquesa de Ferias.

—Sí, abuela, me han divertido mucho, pero yo me he aburrido.

Al volver de estas escursiones era cuando Sibila saboreaba sensiblemente la atmósfera moral que se respiraba en Ferias. Amaba el aroma que exhalaban los dos ancianos y los vagos

de dicha sociedad, en bonos, á los señores párrocos, conferencias de San Vicente de Paul y Hermanitas de los Pobres.

Hoy se elevará al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento la solicitud que los vecinos de Serantes han firmado para pedir la libertad del vecino de aquel distrito Vicente Montero.

Ha sido prolongado el plazo hasta el día 15 del mes próximo, para poder adquirir sin recargo alguno las cédulas personales, en los Ayuntamientos de Ferrol, Narón, Moeche, Serantes, San Saturnino, Valdoviño, Somozas y Neda.

El lunes comenzará á colocarse la verja de hierro en el muro de la calle de la Iglesia.

Sucesos:
Por escandalizar en la calle de San Pedro, fué detenida ayer á las doce y media de la noche, una joven que ingresó en la Prevención municipal.

En completo estado de embriaguez ingresaron en el Hotel de la calle de Manuel de Cal una muchacha conocida por *La Gallinera*, y un joven de oficio hojalatero.

Hoy fueron puestos en libertad.
Ayer se hurtó en el comercio *El Paraíso*, un impermeable de caballero.

La policía sigue la pista al autor del hurto.
Por el Inspector de vigilancia se giró la noche pasada una visita á los tugurios de esta ciudad encontrando en ellos á varios individuos desprovistos de documentos personales, y de carácter sospechoso, los cuales han sido conducidos hoy fuera de la población.

A bordo del vapor *Ciudad de Cádiz* ha muerto cuando este buque se hallaba á la vista del puerto de su nombre, el joven teniente de Artillería, D. Raimundo Arenas, que regresaba de Puerto Rico.

Como no medió el tiempo prevenido por la Sanidad, el cadáver no fué arrojado al agua y fué desembarcado.

Honor carísimo

Por tener el honor de hospedar en su casa al príncipe de Gales, se ha gastado lord William Balfour la suma de 750.000 francos ó sea cerca de 20.000 duros diarios.

Lady William hizo amueblar lujosísimamente las habitaciones destinadas á el príncipe y compró una tina de plata maciza para que se bañara su alteza. Además se instaló en el palacio la luz eléctrica y se alojó en las inmediaciones una guardia de honor, policía, numerosa servidumbre, etc.

Es verdad que al despedirse el príncipe de Gales dejó 50 duros de propina para repartir entre los 32 criados que le asistieron.

En el puerto de Almería se han embarcado ayer para los mercados de América 30.000 barriles de uva.

El día 3 de Noviembre saldrá de Inglaterra para Vigo la escuadra inglesa del canal.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público para el consumo de hoy 2 vacas y 14 terneras, que arrojaron un peso de 1.130 kilogramos.

Hoy se recibió en esta población alguna correspondencia de Filipinas llegada con retraso, y de la Isla de Cuba por la vía Tampa.

Los periódicos de la Coruña decían estos días que sería fácil hallar allí quien adelantara el dinero suficiente para las redenciones pendientes de los mozos acogidos á la *Fundación Amboage*; pero ahora resulta que el único que hace ese favor es el *Credito Gallego*, bajo unas condiciones tan onerosas que no pueden admitirse sus servicios.

Bibliografía

Caldo de grelas.—Así se titula una colección de poesías gallegas que ha tenido la atención de remitirnos desde la Habana, el distinguido escritor don Ramón Armada Teijeiro (Chumin de Céltegos.)

Caldo de grelas forma un conjunto armonioso en el que hay rigurosa elevación y estrofas sublimes animadas por un verdadero derroche de sentimiento y cariño hacia esta tierra gallega, cuyas costumbres y amor á la *terriña* tan bien ha sabido interpretar el señor Armada.

Gracias mil, por su obsequio.

Movimiento de población

DIA 28

NACIMIENTOS

Sara Cástro y Casal.

José Angel Martínez Pernas.

Jesús Jacobo Veiga y Taracido.

Fernando Manuel José Domingo Beuzán y Amor.

Federico Andrés San Martín y García.

DEFUNCIONES

José Torres Martínez, 21 años.

Manuela Pérez Díaz, 4 meses.

Carmen López, 7 meses.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA DE HOY

Nuestra Sra. del Amparo, Santos Zenobio obispo, Atico, Claudio, y Santa Nona mrs.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Froilán ob., Nemesio y Quintín mrs., y Santa Lucila vg. y mr.

CULTOS

PARROQUIA CASTRENSE DE SAN FRANCISCO

El día 1.º de Noviembre á las cuatro y media de la tarde se cantará la Vigilia y al día siguiente á las diez de su mañana se cantará la Misión, siguiendo los responsos. Durante toda la mañana del día de Difuntos, se celebrarán constantemente desde las seis, misas rezadas en todos los altares.

El rosario que se venía celebrando en la Venerable O. T. de San Francisco, se verificará en lo suce-

sivo en la parroquia castrense, al toque de oraciones.

FRUSLERIAS

¡Por vida de mi sordera!

(AYES DE UN SORDO)

¡Qué tormento debe ser estar sordo! yo lo estoy, casi desde anteaer y al diablo mismo me doy. En vano quiero arrancar un tapón (ó cosa así), que estorba para escuchar á los que hablan junto á mí. Porque mi maldito oído está tan mal humorado, que parece se ha perdido ó que me lo han *tabicado*.

¡Ya no esencharé tu voz, *maritornes* del tercero, ni el resoplido feroz de la mujer del portero! ¡Ya no oiré á los comerciantes patriotas y hombres de peso, hacer tiras y tirantes del país, desde el Congreso! ¡Ya no oiré en el organillo la eterna y pesada *lata*, mal tocando *El monaguillo*, *La Gran Via* y *Traciata!* ¡Ya, en fin, sin mis facultades, gozaré un placer profundo, no oyendo barbaridades que hoy se *charlan* por el mundo!

FABIAN BISBAL GOSALVEZ.

POR TELEGRAFO

Marino que se retira

Madrid 50, 3 m.—Se ha dado de baja en el cuerpo general de la Armada el alférez de navio D. Leopoldo Colombo.

164 enfermos

Madrid 30, 4,10 m.—Un telegrama del general Martínez Campos participa que en una columna de 500 hombres que se hallaba en operaciones hay 164 enfermos.

Firma de Marina

Madrid 30, 3,20 m.—Ha sido nombrado comandante general del Arsenal de la Habana el capitán de fragata señor Eulate.

Plan fallido

Madrid 30, 3,30 m.—Varias partidas de insurrectos, en número de 2.000, que trataban de pasar se á la provincia de Matanzas, tuvieron un encuentro con la columna del general Suárez Valdés, trabándose un reñido combate cuyos detalles se ignoran.

Sábese que los insurrectos no pudieron lograr sus propósitos.

El mando de la Escuadra

Madrid 30, 3,40 m.—El contralmirante D. José María Heras cesará en el mando de la Escuadra de instrucción siendo reemplazado por un vicealmirante que aún no ha sido nombrado.

Esta medida obedece al aumento de buques que compondrá dicha Escuadra.

41 contra 250

Madrid 30, 3,50 m.—Una pequeña columna de 41 individuos atacó á una partida de 250 insurrectos á la que hizo retroceder causándola cinco muertos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto.

Otra victoria

Madrid 30, 4 m.—La columna mandada por el brigadier señor Recón que perseguía á Maceo, encontró á las columnas formadas por los cabeillas Rabi y Maceo compuestas de 1600 hombres.

Después de largo rato de lucha fué derrotado el enemigo, á quien se le hicieron 20 muertos y 60 heridos.

Nosotros tuvimos un teniente muerto y siete soldados heridos.

Cañones para la Marina

Madrid 30, 4,10 m.—El Gobierno ha acordado adquirir por gestión directa cuantos cañones sean necesarios para la Marina.

Los que salieron del Ferrol

Madrid 30, 4,20 m.—Anoche llegaron á esta corte las dos compañías de Infantería que salieron del Ferrol.

Hoy seguirán el viaje para Cádiz.

Más firma de Marina

Madrid 30, 4,30 m.—Ha sido destinado á Filipinas el contador de fragata D. José Balcazar.

Ha sido nombrado contador del Hospital de Canao el contador de fragata Sr. León.

La Marina en Cuba

Madrid 30 4,40 m.—Con el nuevo batallón de Infantería de Marina que va á Cuba se compondrá la fuerza de esta arma que se halla en operaciones, de 4.000 hombres.

La marinería de los buques de guerra que hay en aquellas aguas asciende á otros 4.000 hombres.

Bestos del "Colón"

Madrid 30, 4,50 m.—Ha llegado á la Habana el crucero *Infanta Isabel* conduciendo á la tripula-

ción del crucero *Colón* y varios objetos de este buque que han podido ser salvados.

Fondos públicos

Interior	68,60
Exterior	78,50
Cambios con París	17,45

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 112

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

VARIACIONES DE PRECIO

Queso Gruyere, kilo, 3'30.—Queso bola, kilo, 2'45.—Idem Nata, kilo, 2'40.—Azúcar florete, kilo, 1'12.—Aceitunas Reina, frasco, 2'10.—Aceitunas manzanilla, frasco, 1'55.—Espiritu de vino, litro, 2'90.—Mortadella de 500 gramos, 3'87.—Idem de 250 gramos, 2'05.—Idem de 125 gramos, 1'15.—Pedro Ximenez Solera, de Goitia; Moscatel Solera; Quijote y Pizarro, botella, 4'30.—Azafrán en rama, 2 gramos, 0'15.

Piso alto

GÉNEROS RECIBIDOS

Sehan recibido vasos rayados en todos tamaños jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se halla colocada la exposición de los géneros del reino y extranjeros correspondientes á la presente temporada de invierno.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL de LUIS REY CASTRO.

FÁBRICA

MARIA, 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO

147—REAL—147.

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thées.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38, y 147, Real, 147

Ventas al contado y á plazos

STEINWAY
RONISCH LUZBIT
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISELOT, CHASSAIGNE
BORD M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones é instrumentos.

VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas. Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de López Pardo, Real, 129, principal.

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26 Coruña

Vapor "Hércules,"

Con motivo de tener que limpiar sus fondos, la empresa de este vapor ha dispuesto que suspenda los viajes los días 1.º, 2 y 3 del próximo Noviembre próximo.

Se vende la casa de la calle

de San Eugenio núm. 3, al lado de la «Cruz Blanca» en la misma principal, informarán.

LA MARINA

Camisería de la Real Casa

DE

FRANCISCO CEDRON



Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección. Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

PRECIOS INCREIBLES EN EL PARAISO, REAL 91

2000 Capas todo vuelo para caballero desde 15 pesetas. Grandes existencias en pañería 3 ½ varas de 10 pesetas. Gran surtido en géneros de punto de todas clases para señora, caballero y niño á precios de fábrica.

200 Pañuelos de seda de cabeza y cuello desde 1'75 pesetas.

200 docenas camisas de franela bonitos dibujos desde 3'50 pesetas.

100 docenas de toquillas estambre y chales á precios económicos.

100 docenas camisetas (extra) gran abrigo desde 0'75 céntimos.

400 docenas calcetines algodón sumel desde 0'25 pesetas.

200 docenas calcetines estambre gran abrigo desde 1 peseta.

500 chalecos estambre de señora desde 2'50 pesetas.

500 chalecos estambre de caballero desde 3 pesetas.

Gran novedad en corbatas, cuellos, puños y camisas blancas vistas de hilo hechas á medida, desde 3'50 y camisas blancas vistas de algodón fino desde 1'75. E infinidad de artículos con un 50 por 100 más baratos que en cualquier establecimiento y

500 impermeables marca el Gallo garantizados, desde 17 pesetas.

Se admiten camisas para plancharlas.

APROVECHARSE

EN EL PARAISO REAL, 91

Se alquilan dos habitaciones

amuebladas, con servicio ó sin él. Magdalena, 71, 2.º piso.

8—7

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA.

Se ha recibido un gran surtido en recordatorios dobles de gran novedad, á 15 pesetas ciento.

En otras clases, á 7'50, 10 y 12'50 ptas. ciento.

Targetones de gran tamaño con bisel dorado para defunción, á 20 ptas. ciento.

Targetones para idem con bisel dorado tamaño más pequeño, á 15 ptas. ciento.

En papel, con sobres para idem, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

1.000 cajas papel Opaque, 50 pliegos y 50 sobres á 1'50 ptas.

Paquetes de papel comercial, á 4, 5, 6 y 7 pesetas, paquete de 250 pliegos.

Elegantes cajas de papel Marques en colores blanco y de luto 50 pliegos y 50 sobres á 2, 2'50, 3, y 3'50 pesetas.

Breve mes de Octubre encuadernado en tela 1 pesetas.

El Rosario en la Misa ó tres métodos para asistir al Santo Sacrificio rezando el Rosario á Nuestra Señora, un cuaderno, 50 céntimos.

Cajas de novedad con papel sobres y targetas en colores propias para regalos á 6 y 7 pesetas.

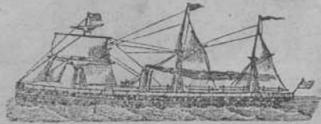
Gran variedad en estampas religiosas, desde 20 céntimos á 5 pesetas.

VENTA

Se vende la casa número 2 de la calle de San Francisco, con jardín, pozo y otras dependencias.

En la Notaría del Lic. D. Gumersindo Lopez Pardo, informarán del precio.

Alt. 8—5



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTIILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York en los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DELUZON**.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **MOGADOR**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LOS CONVALECIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa

Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos últimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos.

Las personas que estén convalenciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la

Emulsión de Scott

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la contramarca del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las Boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechacense.

Scott y Bowne, Quimicos, Nueva York.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propios del bello sexo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalécientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LIENAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C. A DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZ)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VENTA

El domingo 3 de Noviembre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar, en la Notaría del Lic. D. Gumersindo Lopez Pardo, la venta en pública subasta de dos piezas de tierra destinadas á monte, de cabida 62 ferrados una, que está poblada de pinos, y otra de 50 ferrados á los respectivos sitios de «La Tejera» y la «Cruz», términos del San Martín de Jubia.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su Estudio, Real, 129, principal.